

## PLAN ANUAL NORMATIVO 2021

Según lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todas las Administraciones están obligadas a divulgar un PLAN ANUAL NORMATIVO en el que se recogerán todas las propuestas con rango legal o reglamentario que vayan a ser elevadas para su aprobación en el año siguiente.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 30/12/2020, Resolución nº 3010, se aprobó el Plan Anual Normativo del Ayuntamiento de Calahorra para el ejercicio de 2021 (Expte. 2/2020/SE-PAN), habiendo sido objeto de modificación por Decreto de Alcaldía nº 2338 de fecha 21/11/2022, procediéndose a la publicación íntegra del documento definitivo.

## PLAN ANUAL NORMATIVO 2021

Nº AÑO	INICIATIVA NORMATIVA PLAN ANUAL 2021	ÁREA	RANGO NORMATIVO	OBJETIVO	DEROGACIÓN NORMATIVA	NECESIDAD DE EVALUACIÓN	TRAMITACIÓN Fecha prevista	FECHA PREVISTA APROBACIÓN DEFINITIVA	ENTRADA EN VIGOR
2021/01	ORDENANZA GENERAL DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO.	TESORERÍA	ORDENANZA	Regular la gestión municipal de los tributos municipales.	Si	No.	Consulta pública: 2021	2021	2021
2021/02	ORDENANZA REGULADORA DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS.	COMERCIO	ORDENANZA	Regular la gestión de las relaciones entre el Ayuntamiento y los concesionarios del Mercado Municipal de Abastos	No.	Si.	Consulta pública: 2021	2021	2021
2021/03	REGLAMENTO DEL CONSEJO SECTORIAL DEL PLAN MUNICIPAL DE ADICCIONES	PREVENCIÓN ADICCIONES	REGLAMENTO	El Consejo Sectorial de Adicciones es un órgano colegiado de participación sectorial consultivo no vinculante, que asesora a la entidad local en todas las cuestiones relativas a sus competencias en materia de adicciones	No.	Si. Requiere acuerdo Pleno creación órgano	Consulta pública: 2021	2021	2021
2021/04	REGLAMENTO DEL CONSEJO SECTORIAL DEL PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DEL MUNICIPIO DE CALAHORRA	IGUALDAD	REGLAMENTO	El Consejo Sectorial DEL Plan Municipal de Igualdad es un órgano colegiado de participación sectorial consultivo no vinculante, que asesora a la entidad local en todas las cuestiones relativas a sus competencias en materia de igualdad en su actuación hacia la ciudadanía	No.	Si. Requiere acuerdo Pleno creación órgano	Consulta pública: 2021	2021	2021

## PLAN ANUAL NORMATIVO 2021

Nº AÑO	INICIATIVA NORMATIVA PLAN ANUAL 2021	ÁREA	RANGO NORMATIVO	OBJETIVO	DEROGACIÓN NORMATIVA	NECESIDAD DE EVALUACIÓN	TRAMITACIÓN Fecha prevista	FECHA PREVISTA APROBACIÓN DEFINITIVA	ENTRADA EN VIGOR
2021/05	REGLAMENTO DE LA COMISIÓN INTERNA DEL PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA	IGUALDAD	REGLAMENTO	La Comisión interna tendrá por objeto la coordinación, supervisión y seguimiento de las medidas acordadas en el Plan de Igualdad, con la finalidad de garantizar el derecho a la igualdad entre las empleadas y empleados municipales y promover su efectividad	No	Si. Requiere acuerdo Pleno creación órgano	Consulta pública: 2021	2021	2021
2021/06	REGLAMENTO REGULADOR DEL SERVICIO DE APOYO A PROGRAMAS PREVENTIVOS DIRIGIDOS AL ALUMNADO DEPENDIENTE DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN EN ADICCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA.	PREVENCIÓN ADICCIONES	REGLAMENTO	Tiene como objeto regular la organización, funcionamiento y gestión de los servicios dirigidos al alumnado de los centros escolares de Calahorra, impulsados y coordinados desde el servicio municipal de intervención en adicciones. Se referirá a dos programas que se desarrollan de manera diferenciada: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía Alternativa, dirigido al alumnado de enseñanzas medias, expulsado temporalmente de los centros escolares</li> <li>- Actividades extraescolares para la promoción de competencias personales y sociales, y educación para la salud, dirigidas al alumnado de centros de Educación Primaria de la localidad</li> </ul>	No	No	Consulta pública: 2021	2021	2021
2022/1	ORDENANZA REGULADORA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL "SAN LAZARO DE CALAHORRA"	SECRETARÍA GENERAL	ORDENANZA	Regular el servicio que se presta en la actualidad en el Cementerio San Lázaro, en concordancia con las obras que se están ejecutando para la habilitación de nuevas formas de enterramiento que sean acordes con las demandas sociales actuales, en particular los enterramientos en tierra y el depósito de cenizas procedentes de incineración	Sí	No	Consulta pública : 2022	2023	2023